

**ACTA DE LA
1ª. SESIÓN ORDINARIA DE 2025 DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN
PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE HIDALGO
29 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

EN LA SALA DE JUNTAS DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE HIDALGO (CONALEP HIDALGO), UBICADA EN SAN JUAN TILCUAUTLA, MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO, SIENDO LAS **NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS** DEL DÍA **VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**, SE ENCUENTRAN REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE HIDALGO, CON EL OBJETO DE DESAHOGAR LOS PUNTOS QUE INTEGRAN EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2025. LA SESIÓN PRESIDIDA POR EL **ING. ABEL ROJO MUÑOZ**, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE HIDALGO Y DIRECTOR GENERAL DEL CONALEP HIDALGO, SE ENCUENTRAN PRESENTES: **L.C. ARACELI ORTIZ RODRÍGUEZ**, VOCAL EJECUTIVO DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL, COORDINADORA DE CONTROL INTERNO DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE HIDALGO Y DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DEL CONALEP HIDALGO; **VOCALES** DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE HIDALGO: **L.C.C. JORGE PASCUAL MONROY PINEDA**, DIRECTOR DE INFORMÁTICA DEL CONALEP HIDALGO; **L.D. ISABEL IVETTE APARICIO SOTO**, SUBDIRECTORA DE APOYO JURÍDICO DEL CONALEP HIDALGO; **INVITADOS** DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE HIDALGO: **L.A.E. ROCÍO LORENA ORDAZ HERNÁNDEZ**, ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN DEL CONALEP HIDALGO; **L.C. NITZIA ROMERO PÉREZ**, ENLACE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL Y JEFE DE PROYECTO EN LA DIRECCIÓN DE FORMACIÓN TÉCNICA Y CAPACITACIÓN DEL CONALEP HIDALGO; **L.M. ERIKA VELÁZQUEZ VIZUET**, ENLACE DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y JEFE DE PROYECTO EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS; **ING. CARLOS EVARISTO ÁLVAREZ CHÁVEZ**, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL CONALEP HIDALGO; **DRA. MARÍA DE LA LUZ MAYORGA PÉREZ**, DIRECTORA DE FORMACIÓN TÉCNICA Y CAPACITACIÓN DEL CONALEP HIDALGO; **L.C.C. SILVIA MONROY ÁNGELES**, DIRECTORA DE PROMOCIÓN Y VINCULACIÓN DEL CONALEP HIDALGO.

ORDEN DEL DÍA

- I. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.
- II. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.
- III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Cto. Ex Hacienda de la Concepción, Lote 17, San Juan Tilcuautla, San Agustín Tlaxiaca, Hgo. C. P. 42160.
Tels.: 771 718 6178 y 718 6168 www.conalephidalgo.edu.mx hconalep@hgo.conalep.edu.mx



- V. CÉDULA DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS.
- VI. PRESENTACIÓN DEL REPORTE ANUAL DEL ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DE LA INSTITUCIÓN.
- VII. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.
- VIII. PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS.
- IX. SEGUIMIENTO AL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS.
- X. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.
- XI. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL.
- XII. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD.
- XIII. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA PARA UN GOBIERNO CERCANO Y MODERNO
- XIV. ASUNTOS GENERALES.
 - a. PRESENTACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES COCODI 2025
- XV. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN.

----- DESARROLLO DE LA REUNIÓN -----

I. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN. EL **ING. ABEL ROJO MUÑOZ**, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE HIDALGO Y DIRECTOR GENERAL DEL CONALEP HIDALGO DA LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES, PREVIA VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA HECHA POR EL VOCAL EJECUTIVO, DECLARA QUE EXISTE **QUÓRUM LEGAL**, EN CONSECUENCIA, TIENE VALIDEZ ESTA SESIÓN Y TODOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA DERIVEN.-----

II. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA - EL ING. ABEL ROJO MUÑOZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE HIDALGO Y DIRECTOR GENERAL DEL CONALEP HIDALGO, SOLICITA A LA **L.C. ARACELI ORTIZ RODRÍGUEZ**, VOCAL EJECUTIVO DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE HIDALGO, DE CUENTA DEL **ORDEN DEL DÍA**. -----
EL **ING. ABEL ROJO MUÑOZ**, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LOS PUNTOS QUE INTEGRAN EL ORDEN DEL DÍA Y LA **L.C. ARACELI ORTIZ RODRÍGUEZ**, VOCAL EJECUTIVO DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL, SOLICITA EN EL PUNTO X SE AGREGUEN LOS INCISOS A) INFORME ANUAL PTCI Y EL INCISO B) PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PTCI 2025 Y QUE EN EL PUNTO XIV EL INCISO A) PRESENTACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES COCODI 2025 SE INCORPORE COMO PUNTO DESPUÉS DEL PUNTO XIII, DEBIDO A QUE EL PUNTO DE ASUNTO GENERALES ES PARA PRESENTAR ASUNTOS QUE INTERFIERAN CON EL CONTROL INTERNO O RIESGOS, QUE DEBERÁN SER REVISADOS EN LA SIGUIENTE REUNIÓN. EL **ING. ABEL ROJO MUÑOZ**, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTROL Y



DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE HIDALGO, SOMETE A VOTACIÓN DEL COMITÉ EL ORDEN DEL DÍA MODIFICADO Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. EL ORDEN DEL DÍA QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA. -----

- I. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.
- II. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.
- III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
- V. CÉDULA DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS.
- VI. PRESENTACIÓN DEL REPORTE ANUAL DEL ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DE LA INSTITUCIÓN.
- VII. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.
- VIII. PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS.
- IX. SEGUIMIENTO AL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS.
- X. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.
 - A) INFORME ANUAL PTCI 2024
 - B) PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PTCI 2025
- XI. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL.
- XII. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD.
- XIII. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA PARA UN GOBIERNO CERCANO Y MODERNO
- XIV. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES COCODI 2025
- XV. ASUNTOS GENERALES.
- XVI. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN.

III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR: EL ING. ABEL ROJO MUÑOZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL MENCIONA QUE CON RESPECTO A ESTE PUNTO Y AL PUNTO **IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS**, NO SE CUENTA CON ACTA DE SESIÓN ANTERIOR, ASÍ MISMO NO SE TIENEN ACUERDOS EN SEGUIMIENTO. DEBIDO AL DESFASE DE ACTIVIDADES QUE SE HA TENIDO SOBRE EL TEMA DE CONTROL INTERNO. -----

V. CÉDULA DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS. SE INFORMA QUE NO SE REPORTARON PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS -----

VI. PRESENTACIÓN DEL REPORTE ANUAL DEL ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DE LA INSTITUCIÓN: REFERENTE AL ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DE LA INSTITUCIÓN, CORRESPONDE AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, DE ACUERDO CON EL OFICIO No. OIC/CONALEPH/044/2025 REPORTA EL PRIMER SEMESTRE CON UNA PONDERACIÓN GENERAL DE (CERO), SE CITA EL CONTENIDO DEL OFICIO: "ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL NO REALIZÓ LA EVALUACIÓN AL REPORTE DEL ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL, DEBIDO A QUE LA INSTITUCIÓN NO REALIZÓ LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA MEDIANTE OFICIOS



NO. OIC/CONALEPH/036/2025 Y OIC/CONALEP/041/2025". SE INFORMA QUE EN REUNIÓN CON EL **L.C. GILBERTO MEDINA GONZÁLEZ**, TITULAR DEL ÓRGANO DE VIGILANCIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE HIDALGO Y TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONALEP HIDALGO, SE ACORDÓ CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA LAS FUTURAS SOLICITUDES. -----

VII. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. EL **ING. ABEL ROJO MUÑOZ**, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL PRESENTA, **A) PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS:** EL REPORTE DE LA EVALUACIÓN ENERO-JUNIO 2025. EL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE HIDALGO, ATENDIÓ EL 2.15% DE LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, EN 6 PLANTELES. LA POBLACIÓN BENEFICIADA A JUNIO 2025 POR TIPO DE GASTO Y PROYECTO ES EL SIGUIENTE-----

Tipo de gasto	Proyecto	Población beneficiada a junio 2025
Operación	Servicio Educativo Integral otorgado	Se tiene una matrícula beneficiada de 3448 estudiantes, de los cuales 2319 son alumnos aprobados
	Fortalecimiento Integral para Personal del Organismo Descentralizado, otorgado	356 agentes educativos atendidos
Inversión	Estudiantes de Educación Media Superior con recursos didácticos, beneficiados	Se entregaron 3529 paquetes de libros a estudiantes del Colegio.
	Centros Educativos Mejorados	Se tienen considerados 5 proyectos para poder atender a los planteles del Colegio, de los cuáles se logró la autorización de 2 y tres se encuentran en proceso.
	Paquetes de uniformes escolares a estudiantes del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, entregados.	Se encuentra en proceso

ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL 2025 Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO-----

Presupuesto	Año 2025				
	Ingresos Propios	Recurso Federal	Recurso Fiscal	Otros Recursos	Total
Original	\$16,454,526.00	\$98,851,080.00	\$29,395,822.00	0.00	\$144,701,428.00
Modificado	\$16,454,526.00	\$98,851,080.00	\$72,569,624.13	0.00	\$187,875,230.13
Devengado	\$3,351,458.84	\$43,472,293.59	\$33,051,220.47	0.00	\$79,874,972.90



ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL 2025 POR CAPÍTULO

Capítulo	Año 2025	
	Original	Modificado
1000	\$119,347,114.00	\$131,545,636.24
2000	\$4,846,352.00	\$17,641,350.82
3000	\$15,647,014.00	\$15,630,592.71
4000	\$4,298,770.00	\$4,860,948.00
5000	\$562,178.00	\$18,196,702.36
6000	-	-
7000	-	-
8000	-	-
9000	-	-
Total	\$144,701,428.00	\$187,875,230.13

DEL PRESUPUESTO TOTAL DEL COLEGIO DEL 2025, EL 82% DEL RECURSO ESTÁ CONSIDERADO PARA EL CAPÍTULO 1000 Y EL 18% PARA EL GASTO DE OPERACIÓN.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

Ejercicio fiscal	Número Total de Proyectos	Presupuesto Anual		Total de Metas al año			% de cumplimiento (A vs C)	% de cumplimiento (B vs C)
		Original	Modificado	Originales (A)	Modificadas (B)	Alcanzadas (C)		
2025	19	144,701,428.00	187,875,230.13	33447	33447	14463	43%	43%

DURANTE EL PRIMER SEMESTRE, SE REALIZARON AMPLIACIONES Y REDUCCIONES COMPENSADAS, RECALENDARIZADAS Y LÍQUIDAS CON LA FINALIDAD DE DAR ATENCIÓN EN LA OPERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LOS PLANTELES, POR LO QUE AL PERIODO SE TIENE UN PRESUPUESTO MODIFICADO DE \$187,875,230.13 (CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS 13/100 M.N.) CON UN CUMPLIMIENTO DE METAS DEL 43%.

PRESUPUESTO DEVENGADO CONTRA CUMPLIMIENTO DE METAS

Año	Número de Proyectos	Presupuesto			Meta		
		Modificado (A)	Devengado (B)	% de cumplimiento (B vs A)	Modificadas (C)	Alcanzadas (D)	% de cumplimiento (D vs C)
2025	19	\$187,875,230.13	\$79,874,972.90	43%	33447	14463	43%

B) PASIVOS CONTINGENTES, DE ACUERDO AL REPORTE HECHO POR LA SUBDIRECCIÓN DE APOYO JURÍDICO, SE ENCUENTRAN 5 ASUNTOS EN TRÁMITE POR PARTE DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE HIDALGO. SE CEDE LA PALABRA A LA **L.D. ISABEL IVETTE APARICIO SOTO**, VOCAL DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE HIDALGO Y SUBDIRECTORA DE APOYO JURÍDICO DEL CONALEP HIDALGO, INFORMA QUE DE LOS 5 EXPEDIENTES 3 DE ELLOS SE ENCUENTRAN RADICADOS EN EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE DEL ESTADO DE HIDALGO, DERIVADO DE TEMAS CON ALGUNOS EXTRABAJADORES QUE HAN DEMANDADO AL COLEGIO POR UN SUPUESTO DESPIDO INJUSTIFICADO, OTRO ESTA RADICADO





EN JUNTA DE LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE TAMBIÉN POR LA MISMA SITUACIÓN Y EL ÚLTIMO ESTÁ EN LA AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE TIZAYUCA CON RESPECTO A UN ROBO EN EL PLANTEL TIZAYUCA QUE SE SUCITÓ EN MARZO DE ESTE EJERCICIO.-----

C) PLAN INSTITUCIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA DAR CUENTA DEL PUNTO SE CEDE LA PALABRA AL **L.C.C. JORGE PASCUAL MONROY PINEDA**, VOCAL DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE HIDALGO Y DIRECTOR DE INFORMÁTICA DEL CONALEP HIDALGO, REFIERE QUE TOMÓ EL CARGO HACE DOS MESES Y A PARTIR DE ENTONCES SE HA HECHO UN CAMBIO EN LA CONFIGURACIÓN DE LOS SERVIDORES, SE DETECTARON MALAS PRÁCTICAS, SE TUVO UNA NOTIFICACIÓN LEGAL POR TOTAL PLAY, DEBIDO A QUE EN EL CONTRATO SE TENÍA AUTORIZADA SOLO UNA DIRECCIÓN IP Y SE ESTABA HACIENDO USO DOCE, LO QUE REPRESENTABA UN GASTO MENSUAL EXTRA DE CASI \$800.00 (OCHO CIENTOS PESOS 00/100 M.N.) POR CADA DIRECCIÓN IP SI NO SE CORREGÍA ANTES DEL DIECISEIS DE SEPTIEMBRE, SE HIZO LA CORRECCIÓN Y FUE VERIFICADA POR EL PERSONAL DE TOTAL PLAY, SE HIZO EL RESPALDO DEL MÓDULO DONDE ESTÁN LOS CURSOS DE FORMACIÓN, HACE MAS DE 6 AÑOS QUE NO SE REALIZABA UN MANTENIMIENTO, SE TENÍA UNA CONEXIÓN INALÁMBRICA LO QUE ERA INCORRECTO Y YA SE TIENE CONTROL SOBRE LOS SERVIDORES, SE MEJORÓ LA VELOCIDAD DE INTERNET CON EL NUEVO CONTRATO CON TOTAL PLAY, EN CUANTO A LAS OFICINAS CENTRALES DEL COLEGIO, SE RENOVÓ EL ANTIVIRUS LO QUE PERMITE TENER SEGURIDAD EN EL USO DE LOS EQUIPOS DE LAS DIFERENTES ÁREAS. SE ESTÁ DESARROLLANDO LA ETAPA DE RENOVACIÓN DE LOS EQUIPOS CON LOS RECURSOS QUE ACTUALMENTE SE TIENE, ESTÁ LA PROPUESTA DE TENER UN MAYOR CONTROL DE LAS CUENTAS INSTITUCIONALES DE LAS DIRECCIONES, PARA ELLO SE HIZO LA PROPUESTA EN EL PLAN DE TRABAJO QUE SE PRESENTÓ DE MANERA DETALLADA Y POR INSTRUCCIONES DEL ING. ABEL ROJO MUÑOZ, DIRECTOR GENERAL DEL CONALEP HIDALGO, ATENDER A LOS PLANTELES EN LA MEDIDA DE LAS POSIBILIDADES HUMANAS, TÉCNICAS Y MATERIALES. -----

VIII. PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS, DE ACUERDO AL REPORTE PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN DE FORMACIÓN TÉCNICA Y CAPACITACIÓN SE HAN BENEFICIADO A 3388 ESTUDIANTES CON EL PROGRAMA "BECA UNIVERSAL BENITO JUÁREZ" Y 3448 ESTUDIANTES A QUIENES SE LES ENTREGARON LIBROS DE TEXTO. SE CEDE LA PALABRA A LA **DRA. MARÍA DE LA LUZ MAYORGA PÉREZ**, INVITADA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE HIDALGO Y DIRECTORA DE FORMACIÓN TÉCNICA Y CAPACITACIÓN DEL CONALEP HIDALGO PARA SUS COMENTARIOS, QUIEN MENCIONA NO TENER COMENTARIO ALGUNO. -----

IX. SEGUIMIENTO AL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS. EL ING. ABEL ROJO MUÑOZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL SOLICITA A LA **L.C. ARACELI ORTIZ RODRÍGUEZ**, COORDINADORA DE CONTROL INTERNO Y VOCAL EJECUTIVA DAR CUENTA DE ESTE PUNTO, PRESENTANDO LAS ACTIVIDADES HECHAS POR EL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS. 1. SE HA ACTUALIZADO EL DIRECTORIO DEL CEPPI Y LOS CARGOS





DE LOS CONSEJEROS DEL PROTOCOLO CERO EN LA PÁGINA DEL COLEGIO. 2. EL COMITÉ DE ÉTICA APROBÓ EL PLAN ANUAL DE TRABAJO Y SE ENCUENTRA PUBLICADO EN LA PÁGINA DEL COLEGIO. 3. DURANTE ESTE 2025 SE HAN LLEVADO A CABO 2 SESIONES UNA ORDINARIA Y UNA EXTRAORDINARIA. 4. SE ENVÍO OFICIO OPD/DAR/357/2025, A LA UEEPCI, SOLICITANDO AGENDAR CAPACITACIONES Y TALLERES PARA EL CONALEP HIDALGO. 5. SE LLEVÓ A CABO LA PRIMERA CAPACITACIÓN PARA EL CEPCI EL 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2025. 6. SE ENVIARON LAS CARTAS COMPROMISO DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE HIDALGO, CON EL FIN DE INVITAR AL PERSONAL A CONOCER LOS CÓDIGOS DE CONDUCTA Y DE ÉTICA. 7. SE HAN REALIZADO PUBLICACIONES MENSUALES EN LA PÁGINA WEB DEL CONALEP LOS DÍAS 9 DE CADA MES, CONMEMORANDO EL DÍA DE LA INTEGRIDAD. 8. SE HAN COLOCADO CARTELES DE DIFUSIÓN DE LOS CÓDIGOS DE CONDUCTA Y DE ÉTICA EN OFICINAS CENTRALES Y EN LOS PLANTELES. -----

X. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL. PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO EL **ING. ABEL ROJO MUÑOZ**, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL CEDE LA PALABRA A LA **L.C. NITZIA ROMERO PÉREZ**, ENLACE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL, PRESENTANDO **A) EL INFORME ANUAL 2024 DEL ESTADO QUE GUARDA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO** DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE HIDALGO, Y MENCIONA QUE EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO, TÍTULO SEGUNDO, CAPÍTULO III, NUMERAL 11, DE LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2017, SE SEÑALA LO SIGUIENTE: EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE HIDALGO (SCII) FUE EVALUADO EN EL MES DE ENERO DEL 2025, POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DE LOS PROCESOS PRIORITARIOS (SUSTANTIVOS Y ADMINISTRATIVOS) EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, IDENTIFICANDO Y CONSERVANDO LA EVIDENCIA DOCUMENTAL Y/O ELECTRÓNICA QUE ACREDITE LA EXISTENCIA Y SUFICIENCIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS CINCO NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO, SUS 17 PRINCIPIOS Y ELEMENTOS DE CONTROL INTERNO. EN ESTA EVALUACIÓN SE VERIFICÓ LA EXISTENCIA Y OPERACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE CONTROL DE LOS CINCO PROCESOS PRIORITARIOS (SUSTANTIVOS Y ADMINISTRATIVOS) CORRESPONDIENTES AL **EJERCICIO 2024**. ES IMPORTANTE COMENTAR QUE EN OCTUBRE SE HIZO LA MATRIZ DE SELECCIÓN DE PROCESOS LA CUAL DERIVA EN 3 PROCESOS **SUSTANTIVOS**: GESTIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES, GESTIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y GESTIÓN DE LA VINCULACIÓN INSTITUCIONAL. 2 PROCESOS **ADMINISTRATIVOS**: PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN Y PROCESO DE SOPORTE GESTIÓN DE RECURSOS. PARA PODER DETERMINAR EL GRADO DE MADUREZ DEL SCII SE TOMARON EN CUENTA LOS CRITERIOS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN. -----





ETAPA	GRADO DE MADUREZ	CRITERIO
Implementación	0. Inexistente	Las condiciones del elemento de control no existen.
	1. Inicial	Las condiciones del elemento de control están documentadas.
	2. Intermedio	Las condiciones del elemento de control están documentadas y autorizadas.
Efectividad	3. Avanzado	Las condiciones del elemento de control están operando. Existe evidencia documental de su cumplimiento.
Eficiencia	4. Óptimo	Las condiciones del elemento del control están operando. Existe evidencia documental de su eficiencia y eficacia.

A. RESULTADO GENERAL: EL RESULTADO OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (SCII) A NIVEL GENERAL FUE DE 87.69% CON UN GRADO DE MADUREZ NIVEL TRES (AVANZADO), TENIENDO UN AVANCE DEL .46% EN RELACIÓN AL EJERCICIO 2023. ES DECIR, CASI NO HUBO AVANCE EN ESE SENTIDO, ES IMPORTANTE COMENTAR QUE EL AVANCE MÍNIMO FUE DEBIDO A LA FALTA DE CONTINUIDAD EN EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO, DESDE EL EJERCICIO 2023 NO SE HAN REALIZADO COMO TAL LAS ACTIVIDADES QUE SE REFIEREN A ESTE TEMA DERIVADO A LOS CAMBIOS EN LA COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO. DE MANERA GENERAL: -----

PROCESO		PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Sustantivo	Gestión de servicios escolares	86.96%
	Gestión enseñanza-aprendizaje	88.17%
	Vinculación Institucional	82.92%
Administrativo	Planeación de la gestión	91.04%
	Gestión de recursos	89.38%
Porcentaje General		87.69%

RESULTADO POR NORMA GENERAL. -----

No.	Norma General	% de cumplimiento	Grado de madurez
1.-	Ambiente de Control	90.63%	3
2.-	Administración de Riesgos	87.50%	3
3.-	Actividades de Control	87.50%	3
4.-	Informar y Comunicar	94.50%	3
5.-	Supervisar y Mejora Continua	78.33%	3
Porcentaje y grado por Norma		87.69%	3





ELEMENTOS DE CONTROL SUFICIENTES: SE DETERMINÓ QUE EN LOS PROCESOS LOS ELEMENTOS DE CONTROL QUE CUENTAN CON EVIDENCIA DOCUMENTAL Y/O ELECTRÓNICA, SUFICIENTE, PARA ACREDITAR SU EXISTENCIA Y OPERACIÓN, POR NORMA GENERAL DE CONTROL INTERNO SEGÚN LOS ESTABLECIDO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, SON LOS SIGUIENTES: -----

No.	Norma General	Elementos de Control con Evidencia documental suficiente
1.-	Ambiente de Control	1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7 y 1.8
2.-	Administración de Riesgos	2.1, 2.2, 2.3 y 2.4
3.-	Actividades de Control	3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6, 3.7, 3.8, 3.9, 3.10, 3.11 y 3.12
4.-	Informar y Comunicar	4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5 y 4.6
5.-	Supervisar y Mejora Continua	5.1, 5.2 y 5.3

B. ELEMENTOS DE CONTROL INEXISTENTE: EN EL EJERCICIO 2024 NO SE DETECTARON ELEMENTOS DE CONTROL CON EVIDENCIA INSUFICIENTE PARA ACREDITAR SU IMPLEMENTACIÓN. **C. DEBILIDADES O ÁREAS DE OPORTUNIDAD EN EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL:** DE MANERA GENERAL SE PUEDE ESTABLECER QUE DE ACUERDO CON LAS EVALUACIONES DE LOS PROCESOS PRIORITARIOS SE DETECTAN LAS SIGUIENTES ÁREAS DE OPORTUNIDAD: NO SE ENCUENTRAN INSTRUMENTOS SUFICIENTES QUE REGULEN LOS RIESGOS DE CORRUPCIÓN, ABUSOS Y FRAUDES POTENCIALES QUE PUDIERAN AFECTAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES. IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS Y ACCIONES QUE DEMUESTREN QUE EL COLEGIO CUMPLEN CON LAS POLÍTICAS Y DISPOSICIONES ESTABLECIDAS PARA LA ESTRATEGIA DIGITAL NACIONAL EN LOS PROCESOS DE GOBERNANZA, ORGANIZACIÓN Y DE ENTREGA, RELACIONADOS CON LA PLANEACIÓN, CONTRATACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE TIC'S. ESTABLECER UNA METODOLOGÍA QUE PERMITA IMPLEMENTAR ACCIONES CORRECTIVAS, QUE CONTROLLEN Y ELIMINEN LA (S) CAUSA(S) RAÍZ DE LAS DEBILIDADES DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y QUE A SU VEZ CONTRIBUYAN EN LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LAS OPERACIONES QUE LA INSTITUCIÓN REALIZA. -----

COMPROMISOS: EL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE HIDALGO IMPLEMENTARÁ ACCIONES DE MEJORA PARA AQUELLAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD DETECTADAS EN LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES APLICADAS, DE IGUAL MANERA REALIZARÁ EL SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI) 2025. ASÍ MISMO, SE CONTINUARÁ CON EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD INTEGRADO DEL COLEGIO CON EL OBJETIVO GARANTIZAR LA CALIDAD Y MEJORA CONTINUA DE LOS SERVICIOS QUE BRINDA EL CONALEP HIDALGO, ESPECIALMENTE EN LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES TÉCNICOS BACHILLER, MEDIANTE LA ESTANDARIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE PROCESOS. SE RESALTA LA IMPORTANCIA QUE TIENE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EL CONTROL





INTERNO COMO ALIADOS DE TRABAJO, SE BUSCA FORTALECER AMBAS ACCIONES COORDINADAMENTE PARA UN CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE ESTOS DOS TEMAS. DERIVADO DE ESTE INFORME ANUAL PRESENTADA SURGE UN PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO CONSOLIDADO DE MANERA GENERAL, ESTE PLAN DE TRABAJO SE DERIVA DE LAS ACCIONES A LAS ACCIONES QUE NO SE HAN DADO CUMPLIMIENTO AL CIENTO POR CIENTO DESDE HACE 3 EJERCICIOS FISCALES, ERA INNECESARIO IMPLEMENTAR MÁS ACCIONES DE MEJORA, Y DE ELLO SE DERIVAN LAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO Y SUS JUSTIFICACIONES CORRESPONDIENTES. -----

B) PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PTCI 2025.

JUSTIFICACIONES DE LAS ACCIONES DE MEJORA PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO 2025.

1. REALIZAR EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL COLEGIO CONSIDERANDO LOS INDICADORES NECESARIOS. JUSTIFICACIÓN:

LA EJECUCIÓN DE LA ACCIÓN RELATIVA A LA EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL COLEGIO SE VIO LIMITADA DEBIDO A LA NECESIDAD DE ESTABLECER Y VALIDAR UN INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE MEDICIÓN PERTINENTES, QUE ASEGUREN UN ANÁLISIS INTEGRAL Y OBJETIVO DEL GRADO DE OBSERVANCIA DEL CÓDIGO. LA FALTA DE DICHOS PARÁMETROS IMPIDIÓ LLEVAR A CABO LA EVALUACIÓN EN LOS PLAZOS INICIALMENTE PREVISTOS, YA QUE RESULTABA INDISPENSABLE CONTAR CON UN MARCO DE REFERENCIA CONFIABLE PARA DAR SOLIDEZ A LOS RESULTADOS. EN ESTE SENTIDO, SE PROPONE CONSERVAR LA ACCIÓN EN EL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL 2025, REPROGRAMANDO SU CONCLUSIÓN PARA EL 31 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. ELLO PERMITIRÁ REALIZAR LA EVALUACIÓN DE FORMA ESTRUCTURADA, CON INDICADORES VALIDADOS Y CON UN ESQUEMA DE SEGUIMIENTO QUE FORTALEZCA LA CULTURA ÉTICA Y DE INTEGRIDAD DENTRO DEL COLEGIO. **ACCIONES A REALIZAR PARA EL CUMPLIMIENTO:** 1. REALIZAR LA DIFUSIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL COLEGIO EN LAS SEIS UNIDADES ADMINISTRATIVAS. 2. DISEÑAR INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN EN EL CUAL SE CONSIDEREN INDICADORES DE CONOCIMIENTO Y DIFUSIÓN, CUMPLIMIENTO, SEGUIMIENTO Y PERCEPCIÓN. 3. REALIZAR EVALUACIÓN AL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTE. DICHAS ACCIONES SON NECESARIAS YA QUE, SIN DIFUSIÓN Y EVALUACIÓN, EL CÓDIGO DE CONDUCTA PIERDE EFECTIVIDAD, PORQUE NO SE CONOCE, NO SE APLICA CORRECTAMENTE Y NO PERMITE IDENTIFICAR RIESGOS NI MEJORAR PROCESOS. SU DIFUSIÓN Y EVALUACIÓN ASEGURA QUE TODOS ACTÚEN BAJO LOS MISMOS PRINCIPIOS Y VALORES, FORTALECIENDO LA CULTURA ÉTICA DEL COLEGIO. -----

2. ACTUALIZACIÓN DEL PITYMC CI Y SEGUIMIENTO DE EVALUACIÓN DE OBJETIVOS.

JUSTIFICACIÓN: EN EL CUMPLIMIENTO DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA INTEGRAL DE TRABAJO Y MEJORA CONTINUA DEL CONTROL INTERNO, SE PRESENTARON AVANCES PARCIALES. DE LAS CINCO ÁREAS CONTEMPLADAS EN EL PROCESO, ÚNICAMENTE TRES LOGRARON CONSOLIDAR SUS ACTUALIZACIONES DENTRO DEL PLAZO PREVISTO. ESTE DESFASE SE ORIGINÓ EN DIVERSOS FACTORES INSTITUCIONALES: LA REDISTRIBUCIÓN DE CARGAS LABORALES, LA ATENCIÓN PRIORITARIA DE ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS NO PREVISTAS Y LA NECESIDAD DE REFORZAR LA COORDINACIÓN METODOLÓGICA EN MATERIA DE CONTROL INTERNO. DICHOS



ELEMENTOS IMPIDIERON QUE LAS CINCO ÁREAS LOGRARAN LA INTEGRACIÓN EN UN MISMO PERIODO. EN ESTE SENTIDO, SE PROPONE LA REORIENTACIÓN DE LA ACCIÓN MEDIANTE UN ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DEL SCI QUE PERMITA IDENTIFICAR LA CAUSA RAÍZ DE LA FALTA DE SEGUIMIENTO DEL MISMO. **ACCIONES A REALIZAR PARA EL CUMPLIMIENTO:** 1. REALIZAR UN ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LOS ÚLTIMOS TRES EJERCICIOS FISCALES. 2. IDENTIFICACIÓN DE LA CAUSA RAÍZ DE LAS DEBILIDADES DEL SCI APLICANDO MÉTODOS COMO ISHIKAWA Y 5 PORQUÉS. LO ANTERIOR COMO PARTE DEL CICLO DE MEJORA CONTINUA PLANEAR, HACER, VERIFICAR Y ACTUAR, LO QUE PERMITIRÁ IDENTIFICAR LAS POSIBLES CAUSAS, TALES COMO AJUSTES EN PROCEDIMIENTOS, CAPACITACIÓN DEL PERSONAL Y ALINEACIÓN DE CONTROLES CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL COLEGIO. -----

3. ACTUALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS. JUSTIFICACIÓN: LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS NO HA PODIDO CONCRETARSE EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS DEBIDO A DIVERSOS FACTORES INSTITUCIONALES. ENTRE ELLOS, DESTACAN LA PRIORIZACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS DE CARÁCTER INMEDIATO, LOS AJUSTES INTERNOS DERIVADOS DE CAMBIOS EN LA INSTITUCIÓN Y LA NECESIDAD DE GARANTIZAR QUE LA ACTUALIZACIÓN SEA CONGRUENTE CON LOS LINEAMIENTOS NORMATIVOS VIGENTES. ESTOS ELEMENTOS GENERARON UN DESFASE EN LA CALENDARIZACIÓN PREVISTA, SIN QUE ELLO IMPLIQUE PÉRDIDA DE VIABILIDAD O RELEVANCIA DE LA ACCIÓN. EN ESTE SENTIDO, SE PROPONE CONTINUAR CON EL DESAHOGO DE LA ACCIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL 2025, CON EL COMPROMISO DE CONCLUIR LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DURANTE EL PERIODO SEPTIEMBRE-DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. LO ANTERIOR PERMITIRÁ CONTAR CON UN INSTRUMENTO ACTUALIZADO, QUE FORTALEZCA LA TRANSPARENCIA Y LA EFICIENCIA EN LOS PROCESOS INSTITUCIONALES. **ACCIONES A REALIZAR PARA EL CUMPLIMIENTO:** 1. REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ALINEADOS AL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD INTEGRADO. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS COMO PARTE DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA INSTITUCIÓN ASEGURA EL CONTROL, EFICIENCIA, CUMPLIMIENTO Y TRANSPARENCIA, FORTALECIENDO LA GESTIÓN Y CONFIANZA DE LA INSTITUCIÓN ADEMÁS QUE, COMO PARTE DE LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD INTEGRADO ES NECESARIO CONTAR CON LOS MISMOS YA QUE LAS FICHAS DE PROCESO QUE SE TIENEN ACTUALMENTE MUESTRAN UN COMPORTAMIENTO GENÉRICO DE LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN EN EL CONALEPH. -----

4. ELABORACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN. JUSTIFICACIÓN: LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN NO SE HA MATERIALIZADO EN EL TIEMPO ORIGINALMENTE PREVISTO, DEBIDO A FACTORES INSTITUCIONALES Y METODOLÓGICOS. EN PRIMER TÉRMINO, SU DISEÑO REQUIERE LA INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN INTERÁREAS QUE PERMITA UN ANÁLISIS COMPLETO DEL CONTEXTO Y DE LOS PROCESOS SUSCEPTIBLES DE RIESGO. ASIMISMO, RESULTÓ INDISPENSABLE ESTABLECER CRITERIOS TÉCNICOS Y METODOLÓGICOS QUE OTORGUEN SOLIDEZ AL DIAGNÓSTICO, EVITANDO QUE SE GENEREN PRODUCTOS PARCIALES O POCO FUNCIONALES. SI BIEN ESTAS





CIRCUNSTANCIAS DERIVARON EN UN DESFASE EN LA CALENDARIZACIÓN, LA ACCIÓN MANTIENE PLENA VIGENCIA Y RELEVANCIA, YA QUE CONSTITUYE UNA HERRAMIENTA CLAVE PARA FORTALECER LA CULTURA DE INTEGRIDAD, LA PREVENCIÓN DE RIESGOS Y LA TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL. POR LO ANTERIOR, SE PROPONE CONTINUAR CON LA ACCIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL 2025 Y REPROGRAMAR SU CONCLUSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, CON EL COMPROMISO DE CONTAR CON UN INSTRUMENTO ROBUSTO QUE CONTRIBUYA AL FORTALECIMIENTO DE SU SISTEMA DE CONTROL Y GESTIÓN. **ACCIONES A REALIZAR PARA EL CUMPLIMIENTO:** 1. IDENTIFICACIÓN DE POSIBLES RIESGOS DE CORRUPCIÓN EN LA INSTITUCIÓN. 2. ELABORACIÓN DE PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN. CON DICHA INFORMACIÓN SE ESTABLECERÁN CONTROLES PARA PROTEGER LOS RECURSOS, FORTALECER LA CONFIANZA INTERNA Y EXTERNA, Y SE GARANTIZARÁ QUE LA INSTITUCIÓN ACTÚE DE MANERA ÉTICA, TRANSPARENTE Y EFICIENTE. -----

5. IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS Y ACCIONES QUE DEMUESTREN QUE EL COLEGIO CUMPLEN CON LAS POLÍTICAS Y DISPOSICIONES ESTABLECIDAS PARA LA ESTRATEGIA DIGITAL NACIONAL EN LOS PROCESOS DE GOBERNANZA, ORGANIZACIÓN Y DE ENTREGA, RELACIONADOS CON LA PLANEACIÓN, CONTRATACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE TIC'S. JUSTIFICACIÓN: LA ACCIÓN DE MEJORA VINCULADA A LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS Y ACCIONES QUE PERMITAN EVIDENCIAR EL CUMPLIMIENTO DEL COLEGIO CON LAS POLÍTICAS Y DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA ESTRATEGIA DIGITAL NACIONAL, EN LO RELATIVO A LOS PROCESOS DE GOBERNANZA, ORGANIZACIÓN Y ENTREGA ASOCIADOS A LA PLANEACIÓN, CONTRATACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE TIC'S, NO SE CONCRETÓ DE MANERA PLENA EN LOS PLAZOS PREVISTOS. ELLO OBEDECIÓ A LA FALTA DE CLARIDAD EN LOS MECANISMOS DE SEGUIMIENTO IMPLEMENTADOS, ASÍ COMO A LA GENERACIÓN DE EVIDENCIAS QUE, SI BIEN EXISTIERON, NO RESULTARON SUFICIENTES NI CONCLUYENTES PARA DEMOSTRAR LOS AVANCES ESPERADOS. EN VIRTUD DE LA IMPORTANCIA QUE REVISTE ESTA ACCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DIGITAL INSTITUCIONAL, SE PROPONE SU REORIENTACIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL 2025. LA REPROGRAMACIÓN PARA SU CONCLUSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO PERMITIRÁ CONTAR CON UN ESQUEMA DE SEGUIMIENTO MÁS ESTRUCTURADO Y EVIDENCIAS SÓLIDAS QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DE DICHAS DISPOSICIONES. **ACCIONES A REALIZAR PARA EL CUMPLIMIENTO:** 1. REALIZAR DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES DIGITALES DEL PERSONAL. 2. CAPACITACIÓN AL PERSONAL EN COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS. 3. CAPACITACIÓN EN USO DE ÉTICO DE LA TECNOLOGÍA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS DIGITALES. LAS IMPLANTACIONES DE DICHAS ACCIONES FORMARÁN PARTE DEL OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA EDN EL CUAL ES GARANTIZAR QUE LAS INSTITUCIONES PUEDAN OPERAR DE MANERA MÁS EFICIENTE, TRANSPARENTE Y SEGURA, APROVECHANDO LA TECNOLOGÍA PARA OPTIMIZAR PROCESOS, PROTEGER INFORMACIÓN Y MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS. -----

6. DESARROLLO DE SISTEMA PARA EL CONTROL DE CORRESPONDENCIA Y 7. DESARROLLO DE SISTEMA PARA EL SEGUIMIENTO DE METAS. JUSTIFICACIÓN: EL DESARROLLO DE LOS SISTEMAS PARA EL CONTROL DE CORRESPONDENCIA Y EL SEGUIMIENTO DE METAS NO





REGISTRÓ AVANCES DURANTE EL PERIODO REPORTADO. ELLO SE DEBIÓ A FACTORES INSTITUCIONALES VINCULADOS CON LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS HUMANOS ESPECIALIZADOS EN EL ÁREA DE INFORMÁTICA. PARTICULARMENTE, LA REASIGNACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO A FUNCIONES ADMINISTRATIVAS PRIORITARIAS LIMITÓ LA CAPACIDAD OPERATIVA PARA EL DISEÑO DE LOS SISTEMAS EN EL TIEMPO ORIGINALMENTE PREVISTO. ESTA SITUACIÓN OCASIONÓ UN DESFASE EN LA CALENDARIZACIÓN, SIN QUE ELLO IMPLIQUE PÉRDIDA DE RELEVANCIA O VIABILIDAD DE LA ACCIÓN. CONSIDERANDO LA IMPORTANCIA DE CONTAR CON ESTAS HERRAMIENTAS PARA FORTALECER LA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y EL SEGUIMIENTO DE OBJETIVOS, SE PROPONE CONSERVAR LA ACCIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL 2025, CONCLUYENDO LA PRIMERA ETAPA DEL DESARROLLO DE LOS MISMOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025. ACCIONES A REALIZAR PARA EL CUMPLIMIENTO: 1. INICIO DE LA PRIMERA FASE DE DESARROLLO DEL SISTEMA PARA EL CONTROL DE CORRESPONDENCIA, EL CUAL DEBERÁ COMENZAR CON LA REVISIÓN DEL FLUJO ACTUAL DE CORRESPONDENCIA, DETECCIÓN DE PROBLEMAS COMUNES, ESTABLECER LOS OBJETIVOS DEL SISTEMA. ES IMPORTANTE DAR SEGUIMIENTO A DICHA ACCIÓN YA QUE CONTAR CON UN SISTEMA DE CONTROL DE CORRESPONDENCIA GARANTIZA ORGANIZACIÓN, EFICIENCIA, TRAZABILIDAD, SEGURIDAD Y TRANSPARENCIA, FORTALECIENDO LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EL CUMPLIMIENTO DE RESPONSABILIDADES EN EL COLEGIO. -----

8. IDENTIFICACIÓN DE LA CAUSA RAÍZ DE ÁREAS DE OPORTUNIDAD EN CADA PROCESO MEDIANTE EL FORMATO DE CAUSA Y EFECTO Y ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE ACCIONES CORRECTIVAS Y/O PREVENTIVAS. JUSTIFICACIÓN: LA IDENTIFICACIÓN DE CAUSAS RAÍZ DE LAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD EN CADA PROCESO, MEDIANTE EL FORMATO DE CAUSA Y EFECTO, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS, NO PUDO CONSOLIDARSE DENTRO DEL PLAZO ORIGINALMENTE PREVISTO. ESTO SE DEBIÓ A LA NECESIDAD DE REFORZAR LA APLICACIÓN A TRAVÉS DE UN PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN GENERAL EN EL CUAL NO ÚNICAMENTE SE CONSIDERARÁ LA ACCIÓN CORRECTIVA SINO TAMBIÉN LA PREVENTIVA, POR LO QUE DICHO PROCEDIMIENTO FUE APROBADO A NIVEL CORPORATIVO EL 28 DE MARZO DE 2025 LO QUE GENERÓ UN DESFASE EN LA CALENDARIZACIÓN. EN CONSECUENCIA, SE PROPONE CONTINUAR CON LA ACCIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL 2025, ASEGURANDO QUE LA IDENTIFICACIÓN DE CAUSAS Y LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS SE REALICEN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO MENCIONADO DE MANERA RIGUROSA CONCLUYENDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. **ACCIONES A REALIZAR PARA EL CUMPLIMIENTO:** 1. DIFUSIÓN Y APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO GENERAL DE ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS APROBADO EN EL EJERCICIO 2025. 2. ATENCIÓN A LAS OPORTUNIDADES DE MEJORA, OBSERVACIONES Y NO CONFORMIDADES DETERMINADAS EN LA AUDITORÍA INTERNA DEL SGCI. CONCLUIR ESTA ACCIÓN DE MEJORA GARANTIZA QUE LAS DEBILIDADES SE CORRIJAN, LOS RIESGOS SE PREVENGAN, LOS PROCESOS SE FORTALEZCAN Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL SEA MÁS EFICIENTE Y TRANSPARENTE. -----

9. ACTUALIZACIÓN PRÁCTICAS DE TRANSFORMACIÓN DE CLIMA Y CULTURA ORGANIZACIONAL 2024 Y REALIZAR EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE CUMPLIMIENTO.





JUSTIFICACIÓN: LA ACTUALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE TRANSFORMACIÓN DE CLIMA Y CULTURA ORGANIZACIONAL 2024 HAN CONTADO CON SEGUIMIENTO PERMANENTE. CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR LA VIGENCIA, PERTINENCIA Y EFECTIVIDAD DE LAS PRÁCTICAS EN LA INSTITUCIÓN, SE PROPONE CONTINUAR CON LA ACTUALIZACIÓN DE LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2025 Y REALIZAR LA EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE CUMPLIMIENTO. ESTA MEDIDA PERMITIRÁ CONSOLIDAR LA INFORMACIÓN DE SEGUIMIENTO, DETECTAR ÁREAS DE MEJORA ADICIONALES Y FORTALECER LA CULTURA ORGANIZACIONAL DE MANERA PRECISA.

ACCIONES A REALIZAR PARA EL CUMPLIMIENTO: A LAS CUALES YA SE LES ESTÁ DANDO SEGUIMIENTO 1. SEGUIMIENTO A LAS PRÁCTICAS DE TRANSFORMACIÓN DE CLIMA Y CULTURA ORGANIZACIONAL 2024-2025. 2. APLICACIÓN DE ENCUESTAS ECCO 2025. 3. ACTUALIZACIÓN DE PRÁCTICAS DE TRANSFORMACIÓN DE CLIMA Y CULTURA ORGANIZACIONAL EN RELACIÓN AL RESULTADO DE ECCO 2025. LA IMPLEMENTACIÓN DE DICHAS ACCIONES PERMITE DIAGNOSTICAR EL AMBIENTE LABORAL, DETECTAR ÁREAS DE MEJORA, FOMENTAR EL COMPROMISO, APOYAR DECISIONES ESTRATÉGICAS Y FORTALECER LA CULTURA INSTITUCIONAL, CONTRIBUYENDO A UN COLEGIO MÁS EFICIENTE, COLABORATIVO Y ÉTICO. ESTAS JUSTIFICACIONES HAN DADO PAUTA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO, ES DE GRAN IMPORTANCIA APROBAR ESTE PLAN PARA PODER DARLE CUMPLIMIENTO AL 31 DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO. EL CUAL ME PERMITO PRESENTARLES:



COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE HIDALGO

**PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO CONSOLIDADO GENERAL 2025
(PTCI)**

No.	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO DE CONTROL	ACCIÓN DE MEJORA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	RESPONSABLES DE SU IMPLEMENTACIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1	La institución cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés formalmente establecido para difundir y evaluar el cumplimiento del Código de Ética y de Conducta; se cumplen con las reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y sus lineamientos generales (Institucional).	1. Realizar la difusión del Código de Conducta del Colegio en las seis unidades administrativas. 2. Diseñar instrumento de Evaluación en el cual se consideren indicadores de conocimiento y difusión, cumplimiento, seguimiento y percepción. 3. Realizar evaluación al personal administrativo y docente.	29/09/2025	31/12/2025	Dirección General y Planteles del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo.	Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo.	Evidencia de difusión y evaluación
2	Se identifica en los procesos la causa raíz de las debilidades de control interno determinadas, con prioridad en las de mayor importancia, a efecto de evitar su recurrencia e integradas a un Programa de Trabajo de Control Interno para su seguimiento y atención	1. Realizar un análisis del comportamiento del Sistema de Control Interno en los últimos 3 ejercicios fiscales. 2. Identificación de la causa raíz de las debilidades del SCI aplicando métodos como Ishikawa Y 5 PORQUÉS.	29/09/2025	31/12/2025	Dirección General y Planteles del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo.	Coordinadora de Control Interno y Enlaces	Análisis y formatos de identificación de causa raíz.
3	El manual de organización y de procedimientos de las unidades administrativas que intervienen en los procesos está alineado a los objetivos y metas institucionales y se actualizan con base en sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable.	1. Realizar la actualización de procedimientos alineados al Sistema de Gestión de la Calidad Integrado.	29/09/2025	31/12/2025	Dirección General y Planteles del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo.	Directores de área y de plantel.	Procedimiento Actualizados
4	Se instrumentan en los procesos acciones para identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.	1. Identificación de posibles riesgos de corrupción en la institución. 2. Elaboración de Plan de Gestión de Riesgos de Corrupción.	29/09/2025	31/12/2025	Dirección General	Coordinadora de Control Interno y Enlace de Administración de Riesgos.	Plan de Gestión de Riesgos de Corrupción.
5	Se cumple con las políticas y disposiciones establecidas para la Estrategia Digital Nacional en los procesos de gobernanza, organización y de entrega, relacionados con la planeación, contratación y administración de bienes y servicios de TIC's y con la seguridad de la información (Institucional TIC's).	1. Realizar diagnóstico de habilidades digitales del personal. 2. Capacitación en uso de ético de la tecnología y prevención de riesgos digitales.	29/09/2025	31/12/2025	Dirección General y Planteles del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo.	Directora de Administración de Recursos y jefe de proyecto de personal.	Resultados del Diagnóstico y evidencia de capacitación.



6	Se identifican y evalúan las necesidades de utilizar TIC's en las operaciones y etapas del proceso, considerando los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos que se requieren.	1. Primera etapa de la implementación del Sistema Integral de Control de Correspondencia que digitalice, estandarice y optimice la gestión documental, garantizando trazabilidad, oportunidad en respuestas y eficiencia operativa del Colegio (levantamiento de requerimientos).	29/09/2025	31/12/2025	Dirección General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo.	Director de Informática	Informe y evidencias correspondientes a la primera etapa del Sistema Integral de Correspondencia.
7	Se realizan las acciones correctivas y preventivas que contribuyen a la eficiencia y eficacia de las operaciones, así como la supervisión permanente de los cinco componentes de control interno.	1. Difusión y aplicación del Procedimiento General de Acciones Preventivas y Correctivas aprobado en el ejercicio 2025. 2. Atención a las oportunidades de mejora, observaciones y no conformidades determinadas en la Auditoría Interna del SGC.	29/09/2025	31/12/2025	Dirección General y Planteles del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo.	Directores de área y de plantel.	Plan de Acciones correctivas-preventivas.
8	Se aplican, al menos una vez al año, encuestas de clima organizacional, se identifican áreas de oportunidad, determinan acciones de mejora, dan seguimiento y evalúan sus resultados (Institucional).	1. Aplicación de encuestas ECCO 2025. 2. Actualización de Prácticas de Transformación de Clima y Cultura Organizacional en relación al resultado de ECCO 2025.	29/09/2025	31/12/2025	Dirección General y Planteles del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo.	Enlace de Calidad Estatal y de Plantel	PTCCO 2025

EL **ING. ABEL ROJO MUÑOZ**, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL PREGUNTA SI LOS PRESENTES TIENEN ALGÚN COMENTARIO, EL **ING. CARLOS EVARISTO ÁLVAREZ**, INVITADO DEL COMITÉ, HACE USO DE LA PALABRA Y COMENTA QUE ES DE ENTENDERSE TODO EL CONTEXTO QUE HA LLEVADO AL COLEGIO A ENCONTRARSE EN ESTE ESTATUS DE INCUMPLIMIENTO Y QUE ES DE GRAN IMPORTANCIA QUE EL PROGRAMA SEA IMPLEMENTADO LO MÁS PRONTO POSIBLE. PROPONE ACORDAR QUE AL 31 DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE DÉ CUMPLIMIENTO O EN SU DEFECTO PRESENTAR EL MAYOR AVANCE POSIBLE DEL PROGRAMA CONSIDERANDO QUE ESTARÍAMOS EMPEZANDO DESDE CERO, PERO VERLO COMO UNA OPORTUNIDAD PARA REORIENTARNOS Y PODER MEJORAR SUSTANCIALMENTE NUESTROS PROCEDIMIENTOS Y ASÍ TAMBIÉN CONSIDERAR COMO ACCIÓN PREVENTIVA UN MECANISMO PARA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS. EL **L.C.C. JORGE PASCUAL MONROY PINEDA**, VOCAL DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL HACE USO DE LA PALABRA, Y SOLICITA LOS ANTECEDENTES TEÓRICOS QUE SE TENGAN SOBRE EL SISTEMA DE CONTROL DE CORRESPONDENCIA PARA INICIAR SU DESARROLLO Y AUNADO A ESTO CONTAR CON LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS, SON VITALES PARA PODER CUMPLIR EN TIEMPO Y EN FORMA, SON UN PARÁMETRO DE CUMPLIMIENTO. EL **ING. ABEL ROJO MUÑOZ**, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL SOMETE A VOTACIÓN DE LOS MIEMBROS LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO 2025 Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD-----

XI. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL.-----

PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO EL **ING. ABEL ROJO MUÑOZ**, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL CEDE LA PALABRA A LA **L.A.E. ROCÍO LORENA ORDAZ HERNÁNDEZ**, ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.-----

A) MATRIZ, MAPA Y PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, ASÍ COMO REPORTE ANUAL DEL COMPORTAMIENTO DE LOS RIESGOS: EN USO DE LA VOZ, LA **L.A.E. ROCÍO LORENA ORDAZ HERNÁNDEZ**, ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL, PRESENTA LA MATRIZ DE ADMINISTRACION DE





RIESGOS 2025, EL MAPA DE RIESGOS Y EL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS 2025.

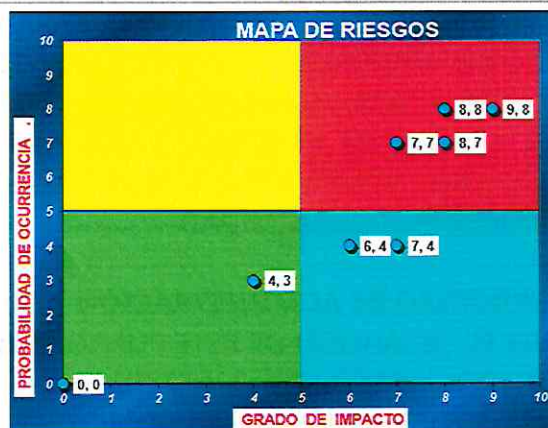
LA **MATRIZ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS 2025**, CONTIENE 07 RIESGOS, CLASIFICADOS POR SU NIVEL DE DECISIÓN DEL RIESGO 02 EN ESTRATÉGICO, 03 EN OPERATIVO Y 02 EN DIRECTIVO.

El Formato de Matriz de Administración de Riesgos

No. de Riesgo	Unidad Administrativa	Alineación a Estrategias, Objetivos		RIESGO	Nivel de decisión del Riesgo	Clasificación	FACTOR				Posibles efectos del Riesgo
		Selección	Descripción				No. de Factor	Descripción	Clasificación	Tipo	
2025_1	Dirección de Vinculación y Panteles	Proceso	Gestión de Servicios Escolares (Captación y Registro de la Matrícula)	Matrícula afectada por la baja captación de alumnos	Estratégico	De servicios	1.1	Falta de formatos digitales (imagen institucional) que sean atractivos para la población objetivo	Material	Interno	Baja captación de alumnos de nuevo ingreso y reducción de grupos, por apertura de planteles de diferentes subistemas, así como los criterios que establecen
2025_2	Dirección de Formación Técnica y Capacitación y Panteles	Proceso	Gestión de Servicios Escolares (Administración Escolar)	Matrícula afectada por la deserción escolar	Estratégico	Sustantivo	1.2	Apertura de planteles de otros subistemas y preparatorios	Entorno	Externo	Disminución en la eficiencia terminal
							2.1	Reprobación	Humano	Interno	
							2.2	Problemas Económicos y familiares	Entorno	Externo	
2025_3	Dirección de Administración de Recursos (Infraestructura) y Panteles	Proceso	Gestión de Recursos (Infraestructura)	Servicio educativo afectado por la falta de actualización y/o mantenimiento en la infraestructura educativa para el desarrollo de las competencias de los alumnos	Operativo	De servicios	2.3	Falta de tutorías y orientación educativa	Técnico-Administrativo	Interno	Reducción de competencias de los alumnos al no contar con las herramientas necesarias para sus prácticas escolares
							3.1	No se cuenta con programas de mantenimiento y/o actualización de la maquinaria y equipo	Humano	Interno	
2025_4	Dirección de Informática	Proceso	Gestión de Recursos (Infraestructura)	Incumplimiento en el servicio educativo y administrativo por los problemas de seguridad en los sistemas y equipos informáticos	Operativo	De seguridad	3.2	Falta de mantenimiento de los sanitarios	Humano	Interno	Reducción de competencias de los alumnos al no contar con las herramientas necesarias para sus prácticas escolares
							4.1	Desastres naturales, incendios, fallas eléctricas y ataques de malware y virus	Técnico-Administrativo	Interno	
2025_5	Dirección de Informática	Proceso	Gestión de Recursos (Infraestructura, Tecnologías de la Información y la Comunicación)	Servicios administrativos afectados por la falta de sistemas informáticos en algunos procesos	Directivo	De TIC's	5.1	Falta de herramientas tecnológicas para el desarrollo de las actividades	TIC's	Interno	Retraso en la entrega de información y la integración de reportes
2025_6	Dirección de Administración de Recursos	Proceso	Gestión de Recursos (Gestión del Capital Humano)	Servicios Administrativos afectados por la contratación de personal que no cuenta con el perfil adecuado para el desempeño de sus funciones	Operativo	De Recursos	6.1	Baja productividad en el trabajo	Humano	Interno	Deficiencia en el desarrollo de sus actividades
2025_7	Dirección de Formación Técnica y Capacitación	Proceso	Gestión de Recursos (Concertación de Servicios)	Captación de Recursos afectada por la falta de gestión de los servicios de evaluación de estándares de competencia y capacitación en el trabajo con el sector público y privado	Directivo	Presupuestal	7.1	Cambios económicos de las empresas y público en general	Financiero-Presupuestal	Externo	Incumplimiento en la ejecución de los proyectos de inversión y otras actividades programadas con el recurso captado

EL **MAPA DE RIESGOS** CONTIENE 07 RIESGOS CLASIFICADOS POR RIESGO DE LA SIGUIENTE MANERA: 02 DE SERVICIOS, 01 EN SUSTANTIVO, 01 DE SEGURIDAD, 01 DE TIC'S, 01 DE RECURSOS HUMANOS Y 01 EN PRESUPUESTAL.

No. de Riesgo	RIESGO	Clasificación del Riesgo	III. VALORACIÓN DE RIESGOS VS. CONTROLES	
			Valoración Final	
			GRADO DE IMPACTO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA
2025_1	Matrícula afectada por la baja captación de alumnos	De servicios	8	7
2025_2	Matrícula afectada por la deserción escolar	Sustantivo	8	8
2025_3	Servicio educativo afectado por la falta de actualización y/o mantenimiento en la infraestructura educativa para el desarrollo de las competencias de los alumnos	De servicios	9	8
2025_4	Incumplimiento en el servicio educativo y administrativo por los problemas de seguridad en los sistemas y equipos informáticos	De seguridad	4	3
2025_5	Servicios administrativos afectados por la falta de sistemas informáticos en algunos procesos	De TIC's	7	4
2025_6	Servicios Administrativos afectados por la contratación de personal que no cuenta con el perfil adecuado para el desempeño de sus funciones	De Recursos Humanos	6	4
2025_7	Captación de Recursos afectada por la falta de gestión de los servicios de evaluación de estándares de competencia y capacitación en el trabajo con el sector público y privado	Presupuestal	7	7



EL **PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS 2025** DARA INICIO EL 01 DE ENERO Y LA FECHA DE TERMINO ES EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025, EL CUAL CONTIENE 07 RIESGOS: MATRÍCULA AFECTADA POR LA BAJA CAPTACIÓN DE ALUMNOS; MATRICULA AFECTADA POR LA DESERCIÓN ESCOLAR; SERVICIO EDUCATIVO AFECTADO POR LA FALTA DE ACTUALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO EN LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DE LOS ALUMNOS; INCUMPLIMIENTO EN EL SERVICIO





EDUCATIVO Y ADMINISTRATIVO POR LOS PROBLEMAS DE SEGURIDAD EN LOS SISTEMAS Y EQUIPOS INFORMÁTICOS; SERVICIOS ADMINISTRATIVOS AFECTADOS POR LA FALTA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS EN ALGUNOS PROCESOS; SERVICIOS ADMINISTRATIVOS AFECTADOS POR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL QUE NO CUENTA CON EL PERFIL ADECUADO PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES; CAPTACIÓN DE RECURSOS AFECTADA POR LA FALTA DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE EVALUACIÓN DE ESTÁNDARES DE COMPETENCIA Y CAPACITACIÓN EN EL TRABAJO CON EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO, EN DONDE 05 DE ELLOS SE DESCRIBEN COMO RIESGOS PREVENTIVOS, 01 COMO RIESGOS CORRECTIVO Y 01 COMO RIESGO DEFECTIVO.-----

REFERENTE AL **REPORTE ANUAL DEL COMPORTAMIENTO DE LOS RIESGOS DEL AÑO 2024**, SE IDENTIFICARON EN 4 PROCESOS, 9 RIESGOS QUE FUERON LOS SIGUIENTES: -----

No. de Riesgo	Riesgo	No. de Acciones de control	Avance
2022_1	Matrícula afectada por la apertura de planteles de otros subsistemas	1	100%
2022_2	Matrícula afectada por el alto índice de reprobación	3	80.33%
2022_3	Estudiantes afectados por no concluir su formación profesional técnica	3	98.67%
2022_4	Alumnos afectados por la falta de actualización y/o mantenimiento en la maquinaria y equipo para el desarrollo de sus competencias	1	86%
2022_5	Alumnos afectados por la falta del servicio de sanitarios	1	100%
2022_6	Incumplimiento en el servicio educativo y administrativo por los problemas de seguridad en los sistemas y equipos informáticos	1	100%
2022_7	Carencia de herramientas tecnológicas para el desarrollo de actividades de los estudiantes y personal administrativo	1	100%
2022_8	Alumnos y egresados afectados en su área de formación por incumplimiento de los convenios	1	100%
2022_9	Servicios Administrativos afectados por la contratación de personal que no cuenta con el perfil adecuado para el desempeño de sus funciones	3	50%

LO QUE REPRESENTA UN AVANCE ANUAL DEL 53.33%. RESPECTO AL RIESGO NUMERO 1 MATRICULA AFECTADA POR LA APERTURA DE PLANTELES DE OTROS SUBSISTEMAS SE IMPLEMENTÓ UNA ACCIÓN DE CONTROL Y SE REPORTA UN AVANCE DEL 100%; PARA EL RIESGO NUMERO 2 MATRICULA AFECTADA POR EL ÍNDICE DE REPROBACIÓN, SE IMPLEMENTARON TRES ACCIONES Y SE REPORTA UN AVANCE DE 80.33%; PARA EL RIESGO NUMERO 3 ESTUDIANTES AFECTADOS POR NO CUMPLIR CON SU FORMACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA, SE IMPLEMENTARON TRES ACCIONES Y SE REPORTA UN AVANCE DEL 98.67%; EN EL RIESGO NUMERO CUATRO ALUMNOS AFECTADOS POR LA FALTA DE ACTUALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO EN MAQUINARIA Y EQUIPO PARA EL DESARROLLO DE SUS COMPETENCIAS, SE IMPLEMENTO UNA ACCIÓN CON UN AVANCE DEL 86%; EL RIESGO NUMERO 5 ALUMNOS AFECTADOS POR LA FALTA DEL SERVICIO DE SANITARIOS, SE IMPLEMENTÓ UNA ACCIÓN EN LA QUE ALCANZÓ EL 100%; PARA EL RIESGO NUMERO 6 INCUMPLIMIENTO EN EL SERVICIO EDUCATIVO Y ADMINISTRATIVO POR LOS PROBLEMAS DE SEGURIDAD EN LOS SISTEMAS Y EQUIPOS INFORMÁTICOS, SE IMPLEMENTÓ UNA ACCIÓN LOGRANDO UN 100% DE AVANCE; PARA EL RIESGO NUMERO 7 CARENCIA DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ESTUDIANTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO, SE LLEVÓ A





CABO UNA ACCIÓN LOGRANDO UN AVANCE DEL 100%; PARA EL RIESGO NUMERO 8 ALUMNOS Y EGRESADOS AFECTADOS EN SUA AREA DE FORMACIÓN POR INCUMPLIMIENTO DE LOS CONVENIOS, SE IMPLEMENTÓ UNA ACCIÓN EN LA QUE SE LOGRO UN AVANCE DEL 100%, POR ULTIMO PARA EL RIESGO NUMERO 9 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EFECTUADOS POR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL QUE NO CUENTA CON EL PERFIL ADECUADO PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, SE REALIZARON TRES ACCIONES LOGRANDO UN 50% DE AVANCE.-----

SE SOLICITA QUE LA EVIDENCIA GENERADA DE SUSTENTO A LAS ACCIONES QUE SE ESTÁN IMPLEMENTANDO EN LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y QUE ESTAS CORRESPONDAN AL TRIMESTRE QUE SE ESTA REPORTANDO Y NO DE TRIMESTRES ANTERIORES, PARA QUE NO SE AFECTE LA CALIFICACIÓN QUE EMITE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. EL **ING. CARLOS EVARISTO ÁLVAREZ**, VOCAL EJECUTIVO HACE USO DE LA PALABRA Y PREGUNTA SI EL PERSONAL DE LAS ÁREAS QUE TIENE LA RESPONSABILIDAD DE LOS TEMAS DE CONTROL INTERNO TIENE LOS CONOCIMIENTOS REQUERIDOS PARA DAR RESPUESTA A LA INFORMACIÓN QUE SE SOLICITA, DE NO SER ASÍ SE DEBERÍA DE CONSIDERAR ALGUNA CAPACITACIÓN PARA LOGRAR UN MEJOR DESEMPEÑO EN EL TEMA, A LO QUE LA **L.C. NITZIA ROMERO PÉREZ**, ENLACE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL RESPONDE QUE EL PERSONAL QUE ATIENDE ESTOS TEMAS APRENDE DE MANERA PRÁCTICA Y EFECTIVAMENTE NO SE TIENE UNA CAPACITACIÓN FORMAL.-----

B) REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DEL PTAR: EN USO DE LA VOZ, LA **L.A.E. ROCÍO LORENA ORDAZ HERNÁNDEZ**, ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL, PRESENTA EL REPORTE DE AVANCE DEL CUARTO TRIMESTRE CORRESPONDIENTE AL PERIODO OCTUBRE - DICIEMBRE 2024, DE UN TOTAL DE 9 RIESGOS EN LOS QUE SE IMPLEMENTARON UN TOTAL DE 15 ACCIONES DE CONTROL, EN EL TRIMESTRE REPORTADO SE LLEGO A UN AVANCE DE 46.67% POR NO CONTAR CON LA EVIDENCIA CORRECTA ESTABLECIDA EN EL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.-----

C) ASPECTOS RELEVANTES DEL INFORME DE EVALUACION DEL ORGANO FISCALIZADOR AL REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PTAR: EN USO DE LA VOZ, LA **L.A.E. ROCÍO LORENA ORDAZ HERNÁNDEZ**, ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL, PRESENTA LOS ASPECTOS RELEVANTES DEL INFORME DE EVALUACION DEL ORGANO FISCALIZADOR AL REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PTAR DEL CUARTO TRIMESTRE CORRESPONDIENTE AL PERIODO OCTUBRE - DICIEMBRE 2024, DE 9 RIESGOS IDENTIFICADO, SE IMPLEMENTARON UN TOTAL DE 15 ACCIONES DE CONTROL, EN EL TRIMESTRE REPORTADO QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:-----

AC. CON AVANCE ACUMULADO MENOR AL 50%	AC. CON AVANCE ACUMULADO ENTRE 51% Y 80%	AC. CON AVANCE ACUMULADO ENTRE 81% Y %	AC. CONCLUIDAS AL 100%
3	1	3	8



XII. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. EL **ING. ABEL ROJO MUÑOZ**, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL CEDE LA PALABRA A LA **L.C. ARACELI ORTIZ RODRÍGUEZ**, COORDINADORA DE CONTROL INTERNO Y VOCAL EJECUTIVA, REPORTA QUE A LA FECHA SOLO SE HA TENIDO REGISTRO DE UNA DENUNCIA RECIBIDA EN MATERIA DE PROTOCOLO CERO, LA CUAL YA HA SIDO ATENDIDA POR EL COMITÉ DE ÉTICA Y HA SIDO DEBIDAMENTE REPORTADA ANTE LA UNIDAD DE ESPECIALIZADA EN ÉTICA Y CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y EL ESTATUS ACTUAL POR PARTE DEL COMITÉ ES CONCLUIDO. LA **L.D. ISABEL IVETTE APARICIO SOTO**, VOCAL DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL MENCIONA QUE TAL COMO SE INFORMO ANTE EL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE HIDALGO EN EL PUNTO DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS LA SUBDIRECCIÓN DE APOYO JURÍDICO PRESENTÓ LA DEMANDA DE CESE DE NOMBRAMIENTO DEL TRABAJADOR, SE ESTÁ PENDIENTE DE LA ERRADICACIÓN POR PARTE DEL TRIBUNAL, ESTA EN ACUERDO Y EL PROCESO ESTA EN ESPERANDO DE LA RESOLUCIÓN. LA **L.C.C. SILVIA MONROY ÁNGELES**, INVITADA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL PIDIENDO EL USO DE LA PALABRA MENCIONA QUE DESCONOCE DEL CASO, PERO PUNTUALIZA QUE HABRÍA QUE ESPECIFICAR SI EL CASO ES CONSIDERADO COMO PROTOCOLO CERO YA QUE DE ACUERDO CON SU CONOCIMIENTO SON PROTOCOLOS DIFERENTES, LA **L.D. ISABEL IVETTE APARICIO SOTO**, VOCAL DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL MENCIONA QUE SE CONSULTÓ CON LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS Y EL CASO EN COMENTO, SI SE CATALOGA COMO PROTOCOLO CERO, LA **L.C. ARACELI ORTIZ RODRÍGUEZ**, COORDINADORA DE CONTROL INTERNO Y VOCAL EJECUTIVA COMENTA QUE SE HARÁ NUEVAMENTE LA CONSULTA CON LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS PARA ACLARAR LA DUDA. Y LA **L.C.C. SILVIA MONROY ÁNGELES**, INVITADA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL, OFRECE QUE, COMO TITULAR DE LA UNIDAD INSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL CONALEP HIDALGO, PUEDE GESTIONAR UNA PLÁTICA SOBRE EL TEMA DE PROTOCOLO CERO PARA EL PERSONAL DEL COLEGIO. -----

XIII. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA PARA UN GOBIERNO CERCANO Y MODERNO: EL **ING. ABEL ROJO MUÑOZ**, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL MENCIONA QUE ESTE PUNTO SE OMITE HASTA CONSULTAR CON EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, SI ES TEMA QUE SE CONTINUARÁ ATENDIENDO YA QUE ES UNA POLÍTICA DE LA ADMINISTRACIÓN PASADA Y PREGUNTA A LOS PRESENTES SI ALGUIEN TIENE CONOCIMIENTO DE ESTE TEMA Y ANTE LA NEGATIVA SE DA EL PUNTO POR VISTO. -----

XIV. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES COCODI 2025: EL **ING. ABEL ROJO MUÑOZ**, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL PONE A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ EL CALENDARIO DE SESIONES 2025, Y POR MOTIVOS DE DÍAS FERIADOS Y EVENTOS AGENDADOS CON ANTERIORIDAD, SE MODIFICA Y SE APRUEBA EL



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Cto. Ex Hacienda de la Concepción, Lote 17, San Juan Tilcuautla, San Agustín Tlaxiaca, Hgo. C. P. 42160.
Tels.: 771 718 6178 y 718 6168 www.conalephidalgo.edu.mx hconalep@hgo.conalep.edu.mx



CALENDARIO QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

SESIONES	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
1A. SESIÓN ORDINARIA	29			
2A. SESIÓN ORDINARIA		30		
3A. SESIÓN ORDINARIA			18	
4TA. SESIÓN ORDINARIA				15

XV. ASUNTOS GENERALES. EL PUNTO SE DA POR VISTO AL NO EXISTIR ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR. -----

XVI. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN: EL **ING. ABEL ROJO MUÑOZ**, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL SOLICITA A LA **L.C. ARACELI ORTIZ RODRÍGUEZ**, COORDINADORA DE CONTROL INTERNO Y VOCAL EJECUTIVA, SE SIRVA PRESENTAR LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN. -----

ACUERDO COCODI S.O/I/2025/001-----

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO III, NUMERAL 37 FRACCIÓN I Y CAPÍTULO IV, SECCIÓN II, NUMERAL 47, FRACCIÓN II DE LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN ESTATAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PARA EL ESTADO DE HIDALGO, QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA DE LA 1ª SESIÓN ORDINARIA 2025. -----

ACUERDO COCODI S.O/I/2025/002-----

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO III, NUMERAL 37 FRACCIÓN IX Y CAPÍTULO IV, SECCIÓN II, NUMERAL 47, FRACCIÓN III DE LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN ESTATAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE DA POR PRESENTADO EL PUNTO III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ACUERDO COCODI S.O/I/2025/003-----

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO III, NUMERAL 37 FRACCIÓN VII Y CAPÍTULO IV, SECCIÓN II, NUMERAL 47, FRACCIÓN IV DE LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN ESTATAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE DA POR PRESENTADO EL PUNTO IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ACUERDO COCODI S.O/I/2025/004-----

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO IV, SECCIÓN II, NUMERAL 47, FRACCIÓN V DE LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN ESTATAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE DA POR PRESENTADO EL PUNTO V. -----





CÉDULA DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS, DEL ORDEN DEL DÍA. -----

-----**ACUERDO COCODI S.O/I/2025/005**-----

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO III, NUMERAL 37, FRACCIÓN IV Y CAPÍTULO IV, SECCIÓN II, NUMERAL 47, FRACCIÓN VI DE LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN ESTATAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE DA POR PRESENTADO EL REPORTE DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2025. -----

-----**ACUERDO COCODI S.O/I/2025/006**-----

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO III, NUMERAL 37, FRACCIÓN IV, INCISOS A), B) Y C) Y CAPÍTULO IV, SECCIÓN II, NUMERAL 47, FRACCIÓN VII, INCISOS A), B) Y C) DE LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN ESTATAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE DA POR PRESENTADO EL INFORME DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. -----

-----**ACUERDO COCODI S.O/I/2025/007**-----

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO II, NUMERAL 47, FRACCIÓN VIII, DE LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN ESTATAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE DA POR PRESENTADO EL PUNTO IX. PADRONES CON PADRONES DE BENEFICIARIOS.-----

-----**ACUERDO COCODI S.O/I/2025/008**-----

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO IV, SECCIÓN II, NUMERAL 47, FRACCIÓN X, DE LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN ESTATAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE DA POR PRESENTADO EL INFORME DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE HIDALGO .-----

-----**ACUERDO COCODI S.O/I/2025/009**-----

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO III, NUMERAL 37, FRACCIÓN II, INCISOS A) Y B) Y EN EL CAPÍTULO IV, SECCIÓN II, NUMERAL 47, FRACCIÓN X INCISO A),DE LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN ESTATAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE DA POR PRESENTADO EL INFORME ANUAL 2024 DEL ESTADO QUE GUARDA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.-----

-----**ACUERDO COCODI S.O/I/2025/010**-----

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO III, NUMERAL 37, FRACCIÓN II, INCISOS A) Y B) Y EN EL CAPÍTULO IV, SECCIÓN II, NUMERAL 47, FRACCIÓN X INCISO A),DE LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN ESTATAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PARA EL ESTADO DE HIDALGO; SE DA POR PRESENTADO Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA





MODIFICACIÓN AL PTCI 2025, COMPROMETIÉNDOSE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ A ESTABLECER MECANISMOS QUE COADYUVEN AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL PTCI 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.-----

-----**ACUERDO COCODI S.O/I/2025/011**-----

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO III, NUMERAL 37, FRACCIÓN III, INCISO A) Y EN EL CAPÍTULO IV, SECCIÓN II, NUMERAL 47, FRACCIÓN XI INCISO A), DE LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN ESTATAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE DA POR PRESENTADO: A) LA MATRIZ, MAPA Y PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS 2025, ASI COMO EL REPORTE ANUAL DEL COMPORTAMIENTO DE LOS RIESGOS DEL AÑO 2024.-----

-----**ACUERDO COCODI S.O/I/2025/012**-----

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO III, NUMERAL 37, FRACCIÓN III, INCISO B) Y EN EL CAPÍTULO IV, SECCIÓN II, NUMERAL 47, FRACCIÓN XI INCISO B), DE LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN ESTATAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE DA POR PRESENTADO: ASPECTOS RELEVANTES DEL INFORME DE EVALUACION DEL ORGANO FISCALIZADOR AL REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PTAR.-----

-----**ACUERDO COCODI S.O/I/2025/013**-----

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO III, NUMERAL 37, FRACCIÓN V Y EN EL CAPÍTULO IV, SECCIÓN II, NUMERAL 47, FRACCIÓN XII INCISOS A) Y B), DE LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN ESTATAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE DA POR PRESENTADO EL PUNTO XII ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD, DEL ORDEN DEL DÍA. -----

-----**ACUERDO COCODI S.O/I/2025/014**-----

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO III, NUMERAL 37, FRACCIÓN V Y EN EL CAPÍTULO IV, SECCIÓN II, NUMERAL 47, FRACCIÓN XIII DE LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN ESTATAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE DA POR PRESENTADO EL PUNTO XIII SEGUIMIENTO AL PROGRAMA PARA UN GOBIERNO CERCANO Y MODERNO, DEL ORDEN DEL DÍA.-----

-----**ACUERDO COCODI S.O/I/2025/015**-----

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO III, NUMERAL 37, FRACCIÓN VIII DE LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN ESTATAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE DA POR APROBADO EL CALENDARIO MODIFICADO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL 2025 .-----



----- **ACUERDO COCODI S.O/I/2025/016** -----

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO IV, SECCIÓN II, NUMERAL 47, FRACCIÓN XIV DE LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN ESTATAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE DA POR PRESENTADO EL PUNTO XV ASUNTOS GENERALES DEL ORDEN DEL DÍA.-----

----- **ACUERDO COCODI S.O/I/2025/017** -----

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO IV, SECCIÓN II, NUMERAL 47, FRACCIÓN XV DE LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN ESTATAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE DA POR PRESENTADO EL PUNTO XVI REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL, DEL ORDEN DEL DÍA .-----

----- **CIERRE DE LA SESIÓN** -----

EL **ING. ABEL ROJO MUÑOZ**, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL, AGRADECE A CADA UNA DE LAS ÁREAS POR SU COLABORACIÓN PARA LLEVAR A CABO ESTA SESIÓN Y LES RECUERDA QUE EL TEMA DE CONTROL INTERNO ES RESPONSABILIDAD DE TODOS. HABIÉNDOSE DESAHOGADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO **LAS ONCE HORAS Y VEINTINUEVE MINUTOS** DEL DÍA DE SU INICIO SE DAN POR CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL 2025, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE EN ELLA PARTICIPARON, PREVIA LECTURA DE LA MISMA. -----

**COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN
PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE HIDALGO**

PRESIDENTE



ING. ABEL ROJO MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL DEL CONALEP HIDALGO

**VOCAL EJECUTIVA Y COORDINADORA DE
CONTROL INTERNO**



L.C. ARACELI ORTIZ RODRÍGUEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE
RECURSOS DEL CONALEP HIDALGO

L.D. ISABEL IVETTE APARICIO SOTO

VOCAL Y SUBDIRECTORA DE APOYO JURÍDICO DEL
CONALEP HIDALGO

L.C.C. JORGE PASCUAL MONROY PINEDA

VOCAL Y DIRECTOR DE INFORMÁTICA DEL
CONALEP HIDALGO



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Cto. Ex Hacienda de la Concepción, Lote 17, San Juan Tilcuautla, San Agustín Tlaxiaca, Hgo. C. P. 42160.
Tels.: 771 718 6178 y 718 6168 www.conalephidalgo.edu.mx hconalep@hgo.conalep.edu.mx



INVITADOS

ING. CARLOS EVARISTO ÁLVAREZ CHÁVEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL
CONALEP HIDALGO

DRA. MARÍA DE LA LUZ MAYORGA PÉREZ
DIRECTORA DE FORMACIÓN TÉCNICA Y
CAPACITACIÓN DEL CONALEP HIDALGO

L.C. NITZIA ROMERO PÉREZ
ENLACE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
INSTITUCIONAL Y JEFE DE PROYECTO EN LA
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN TÉCNICA Y
CAPACITACIÓN DEL CONALEP HIDALGO

L.C.C. SILVIA MONROY ÁNGELES
DIRECTORA DE PROMOCIÓN Y VINCULACIÓN DEL
CONALEP HIDALGO

LIC. ROCÍO LORENA ORDAZ HERNÁNDEZ,
ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
Y SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN DEL CONALEP
HIDALGO

LIC. ERIKA VELÁZQUEZ VIZUET
ENLACE DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL Y JEFE DE PROYECTO EN LA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

Las firmas que anteceden corresponden a la última hoja que corresponde a la Primera Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Control y Desempeño Institucional del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, celebrada el lunes 29 de septiembre de 2025. -----

